



**UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ**

**Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio**

**Carrera de Gestión de la Información Gerencial**

**TRABAJO DE UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

**MODALIDAD ESTUDIO DE CASO**

**Previo a la obtención del título de:**

**Licenciada en Gestión de la Información Gerencial**

**TEMA:**

Acceso a la Información y Transparencia en la Gestión del Patrimonio Cultural en el Museo  
Centro Cultural Manta, año 2024. (Estudio de Caso)

**AUTORA:**

**Jennifer Shantal Moreira Vines**

**TUTOR:**

**Ing. Isabel Monserrate Barreiro Cedeño. Mg.**

**MANTA – ECUADOR**

**2025 – 1**

**Tema:**

Acceso a la Información y Transparencia en la Gestión del Patrimonio Cultural en el Museo

Centro Cultural Manta, año 2024. (Estudio de Caso)

|                                                                                   |                                                                                               |                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
|  | NOMBRE DEL DOCUMENTO:<br>CERTIFICADO DE TUTOR(A).                                             | CÓDIGO: PAT-04-F-004 |
|                                                                                   | PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO<br>BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR | REVISIÓN: 1          |
|                                                                                   |                                                                                               | Página 1 de 1        |

## CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor(a) de la Carrera de Gestión de la Información Gerencial de la Facultad de Ciencias Administrativas Contables y Comercio de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular – Estudio de Caso bajo la autoría de la estudiante: **MOREIRA VINCES JENNIFER SHANTAL**, *legalmente matriculada en la Carrera de Gestión de la Información Gerencial, período académico 2025\_1, cumpliendo el total de 240 horas (96 horas Fase de Diseño y 144 horas Fase de Resultado), cuyo tema del trabajo es: Acceso a la Información y Transparencia en la Gestión del Patrimonio Cultural en el Museo Centro Cultural Manta, año 2024. (Estudio de Caso).*

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 04 de agosto de 2025

Lo certifico,



Ing. Isabel Barreiro Cedeño. Mg. GA

**Docente Tutor**

**Área:** Administrativas Contables y Comercio

### **Autoría**

Quién suscribe, Jennifer Shantal Moreira Vines, estudiante de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, perteneciente a la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio, de la carrera de Gestión de la Información Gerencial, certifico que soy la autora del trabajo de integración curricular bajo la modalidad estudio de caso titulado: Acceso a la Información y Transparencia en la Gestión del Patrimonio Cultural en el Museo Centro Cultural Manta, año 2024. (Estudio de Caso).

En este contexto, reconozco que la prioridad intelectual de esta investigación pertenece exclusivamente a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.



Jennifer Shantal Moreira Vines

135129179-2

### **Dedicatoria**

A Dios, por ser mi guía constante, por darme la fortaleza en los momentos difíciles y sabiduría para continuar.

A mi madre, por su amor incondicional, su ejemplo de lucha y su fe en mí, su apoyo ha sido el pilar fundamental en cada paso de este camino.

A mí, por no rendirme, por cada noche de esfuerzo, cada duda superada y cada logro alcanzado con dedicación y constancia.

Y a mis amigos, por su compañía, palabras de aliento y por estar presentes en los momentos clave, haciendo este proceso más llevadero y significativo.

**Jennifer Shantal Moreira Vines**

## **Reconocimiento**

A la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, por ser el espacio donde crecí académica y personalmente, brindándome las herramientas necesarias para formarme como profesional.

A la Ingeniera Isabel Barreiro, mi tutora de tesis, por su valiosa guía, compromiso y acompañamiento durante el desarrollo de esta investigación, su orientación fue clave para alcanzar los objetivos propuestos.

A los docentes de la carrera de Gestión de la Información Gerencial, por compartir sus conocimientos con dedicación y por contribuir a mi formación integral a lo largo de este proceso académico.

Y al Museo Centro Cultural Manta, por abrirme las puertas para el desarrollo de mis pasantías preprofesionales, permitiéndome adquirir experiencia laboral significativa, y por su colaboración activa en la presente investigación, lo que hizo posible llevar a cabo este estudio con un enfoque real y comprometido con la gestión cultural.

**Jennifer Shantal Moreira Vines**

## Índice del Contenido

|                                                      |    |
|------------------------------------------------------|----|
| Portada.....                                         | 1  |
| Tema: .....                                          | 2  |
| Certificación.....                                   | 3  |
| Autoría .....                                        | 4  |
| Dedicatoria.....                                     | 5  |
| Reconocimiento .....                                 | 6  |
| Índice del Contenido .....                           | 7  |
| Resumen.....                                         | 9  |
| Abstract.....                                        | 10 |
| Introducción .....                                   | 11 |
| Antecedentes .....                                   | 13 |
| Definición del Caso de Estudio.....                  | 17 |
| Justificación .....                                  | 19 |
| Objetivos .....                                      | 21 |
| Objetivo General .....                               | 21 |
| Objetivos Específicos.....                           | 21 |
| Marco Teórico.....                                   | 22 |
| Acceso a la Información.....                         | 22 |
| Acceso a la Información como Derecho Ciudadano ..... | 22 |

|                                                                     |    |
|---------------------------------------------------------------------|----|
| Transparencia .....                                                 | 23 |
| Tipos de transparencia.....                                         | 24 |
| Transparencia activa .....                                          | 24 |
| Transparencia colaborativa.....                                     | 24 |
| Transparencia focalizada .....                                      | 24 |
| Transparencia pasiva .....                                          | 25 |
| Patrimonio Cultural .....                                           | 25 |
| Gestión del Patrimonio Cultural.....                                | 26 |
| Participación Ciudadana en la Gestión del Patrimonio Cultural ..... | 26 |
| Tipología del Patrimonio Cultural.....                              | 26 |
| Patrimonio Cultural Tangible .....                                  | 27 |
| Patrimonio Cultural Intangible .....                                | 27 |
| Marco Metodológico.....                                             | 28 |
| Resultados Obtenidos.....                                           | 31 |
| Análisis de Resultados .....                                        | 39 |
| Conclusiones .....                                                  | 41 |
| Recomendaciones .....                                               | 42 |
| Referencias Bibliográficas .....                                    | 43 |
| Anexos .....                                                        | 46 |
| Propuesta.....                                                      | 50 |

## Resumen

La presente investigación aborda el acceso a la información y la transparencia en la gestión del patrimonio cultural en el Museo Centro Cultural Manta, en el año 2024; en un contexto donde el derecho ciudadano a la información es fundamental para fortalecer la democracia y la participación, se identifican deficiencias institucionales que afectan la comunicación entre el museo y la comunidad; durante el desarrollo de esta investigación, se evidenció que en el museo no existen políticas internas claras, protocolos bien definidos, y capacitación necesaria al personal para asegurar que la información se comporta de manera transparente y accesible.

Ante esta realidad, el propósito principal fue analizar estas deficiencias y con base en ello, proponer estrategias que fortalezcan la gestión informativa del museo; para lo cual se optó por un enfoque cualitativo con un diseño de investigación-acción que incluyó entrevistas semiestructuradas, observación directa y análisis documental.

Los hallazgos permitieron constatar una cultura organizacional débil, en cuanto a transparencia, escasos mecanismos de participación ciudadana y una dependencia de canales informativos limitados; como respuesta a este diagnóstico se propone la elaboración de un instructivo institucional orientado al desarrollo de políticas claras que promuevan el acceso a la información y la transparencia en el museo

***Palabras Claves:*** Acceso a la información, Transparencia, Patrimonio Cultural, Participación Ciudadana, LOTAIP.

## Abstract

This research addresses access to information and transparency in the management of cultural heritage at the Museo Centro Cultural Manta, in the year 2024; in a context where the citizen's right to information is fundamental to strengthening democracy and participation, institutional shortcomings are identified that affect communication between the museum and the community; during the development of this research, it became evident that the museum does not have clear internal policies, well-defined protocols, and the necessary staff training to ensure that information is handled in a transparent and accessible manner.

Given this reality, the main purpose was to analyze these limitations and, based on this, propose strategies that strengthen the museum's information management; for this purpose, a qualitative approach was chosen with an action research design that included semi-structured interviews, direct observation, and documentary analysis.

The findings confirmed a weak organizational culture in terms of transparency, scarce citizen participation mechanisms, and a dependence on limited information channels; in response to this diagnosis, the development of an institutional guideline is proposed, aimed at establishing clear policies that promote access to information and transparency in the museum.

**Keywords:** Access to Information, Transparency, Cultural Heritage, Citizen Participation, LOTAIP.

## **Introducción**

La presente investigación, titulada “Acceso a la Información y Transparencia en la Gestión del Patrimonio Cultural en el Museo Centro Cultural Manta, año 2024” (Estudio de Caso), surge del interés por identificar las deficiencias que dificultan una gestión eficiente del patrimonio cultural en dicha institución, particularmente en lo relacionado con los mecanismos disponibles para informar a la ciudadanía sobre la administración, conservación y difusión del legado cultural; además, este estudio aspira a convertirse en un modelo de referencia para otras entidades culturales que enfrenten problemáticas similares.

El objetivo principal de esta investigación es analizar el acceso a la información y la transparencia en la gestión del patrimonio cultural en el Museo Centro Cultural Manta, con el propósito de identificar deficiencias, desafíos y proponer estrategias concretas que ayuden a resolver los problemas descritos, además se busca garantizar el derecho al acceso a la información y fomentar la transparencia.

Asimismo, esta investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, orientado a comprender de manera profunda y contextual las deficiencias institucionales existentes; así también; se adopta un diseño de investigación-acción, el cual permite una participación activa de los actores involucrados, combinando la revisión bibliográfica, la observación directa y entrevistas semiestructuradas, al mismo tiempo, se incorpora el análisis documental-bibliográfico como técnica para sistematizar información relevante.

Adicionalmente, el alcance de este estudio es descriptivo-explicativo, lo que permite detallar y analizar las condiciones actuales relacionadas con las variables antes mencionadas, por otro lado, se emplean los métodos análisis-síntesis e inductivo y deductivo para abordar la

problemática de forma integral; dicho esto, la investigación se divide en dos fases: la primera, centrada en el diseño del estudio de caso, y la segunda fase, orientada a la aplicación de técnicas y análisis de resultados, con el fin de alcanzar los objetivos planteados.

Por otro lado, los resultados evidencian que el Museo presenta serias limitaciones en materia de gestión informativa, entre ellas la ausencia de lineamientos institucionales, políticas internas claras, protocolos definidos y personal capacitado, estas deficiencias dificultan el acceso transparente a la información, limitan la participación ciudadana y debilitan tanto la proyección institucional como la adecuada gestión del patrimonio cultural; en este contexto, se concluye que es urgente implementar políticas efectivas que consoliden una cultura organizacional basada en la transparencia y fortalezcan el vínculo entre el museo y la comunidad.

## Antecedentes

El patrimonio cultural de Manta es amplio y diverso, incluye desde costumbres ancestrales hasta expresiones artísticas actuales, y cumple un papel clave en la construcción de la identidad local; no obstante, la gestión de este patrimonio enfrenta dificultades que requieren atención urgente; en este contexto, uno de estos desafíos es el acceso a la información que se presenta como un derecho fundamental de la ciudadanía, permitiéndoles obtener datos sobre cómo se administran los recursos públicos.

Asimismo, la transparencia, implica proporcionar claridad en los procesos, decisiones y acciones de las instituciones encargadas de la gestión cultural, resulta de igual manera, un desafío crucial en la gestión del patrimonio cultural, debido a que sin acceso a la información y sin un marco de transparencia, la capacidad de la comunidad para involucrarse activamente y hacer valer sus derechos se ve severamente limitada.

Dado este panorama, esta investigación se sitúa en un contexto más amplio de búsqueda de mejores prácticas en la gestión del patrimonio cultural a nivel internacional, nacional y local, en este sentido, existen investigaciones que han generado resultados importantes que sirven como referencias para este estudio:

En la ciudad de Buenos Aires, Argentina, los autores Ricardo Pahlen y Ana Campo (2019), en su investigación, “Accesibilidad y Transparencia en la Información Pública Gubernamental”, manifiesta como objetivo mejorar la accesibilidad y la transparencia de la información pública gubernamental, especialmente en lo relacionado con el patrimonio natural y cultural, presentan como resultado la identificación de una falta de reconocimiento y representación adecuada del patrimonio natural y cultural en la normativa vigente; concluyen,

por tanto, que esta negligencia limita la capacidad de los ciudadanos para acceder a información relevante, lo que a su vez debilita los principios de transparencia.

El estudio manifiesta cómo la falta de políticas claras o el desconocimiento de ellas genera una escasa transparencia en las instituciones públicas, estas entidades enfrentan el desafío no solo de adherirse a los principios de transparencia, sino también de comunicar de manera efectiva sus decisiones relacionadas con la organización, así como sus actividades sociales, culturales, comunitarias y los procesos de conservación y difusión del patrimonio cultural. Esta comunicación constante es clave para que la ciudadanía esté informada del impacto generado, lo que fomenta el interés y aumenta la participación comunitaria, además, una estrategia de comunicación efectiva contribuye a mejorar la reputación pública y fortalecer la credibilidad de la institución, pilares esenciales para su legitimidad y conexión con la sociedad.

Por otro lado, en la ciudad de Quito, Ecuador, Medranda et al. (2020), en su artículo científico, “Comunicación, ciudadanía y transparencia: Acceso a la información pública como herramienta de participación ciudadana en la gestión administrativa”, tiene por objetivo analizar el grado de conocimiento de la ciudadanía ecuatoriana sobre la transparencia de la información pública y su relación con la participación ciudadana. Los resultados indican que, a pesar de la existencia de un marco legal que garantiza el acceso a la información pública en Ecuador, como la LOTAIP, el cumplimiento de estos principios es deficiente.

En consecuencia, las conclusiones del estudio resaltan la necesidad de fortalecer la transparencia y el acceso a la información como derechos fundamentales para promover una participación ciudadana efectiva, además se enfatiza que la calidad de la información debe ser completa, comprensible y accesible para que los ciudadanos puedan ejercer su rol de veedores y contribuir a la construcción de una democracia más sólida, dado que sin un compromiso real de

las instituciones para garantizar la transparencia, es difícil avanzar hacia un estado más democrático y menos corrupto.

En este contexto, López (2020) subraya que “es necesario un ejercicio de responsabilidad pública en las direcciones y órganos rectores de cada museo que fomente la divulgación de información en un formato definitivo, accesible y que no sea susceptible de especulaciones” (p. 176). Tal como señala el autor, la información confusa o difícil de entender puede generar suposiciones, lo que compromete la transparencia; los museos, al ser instituciones culturales de gran relevancia, deben asumir un compromiso activo con la ciudadanía, consolidándose como organizaciones confiables.

Esto implica no solo cumplir su misión cultural y social, sino también implementar políticas que fortalezcan la confianza pública y brinden información relevante y accesible, de igual manera, es fundamental incentivar a la ciudadanía a que solicite información pública, promoviendo así que las instituciones consideren la transparencia como una prioridad central y le den la importancia que merece.

Asimismo, en la ciudad de Manta, Ecuador, las autoras Jmary Lucas y Viviana Lucas (2024), en su trabajo de titulación, “Patrimonio Cultural como Desarrollo Local en Manta, año 2023”, cuyo objetivo es: determinar el aporte del patrimonio cultural como factor clave para el desarrollo local en el cantón Manta en el año 2023, entre los principales resultados se destaca que el patrimonio cultural de Manta es reconocido como un activo importante para el desarrollo económico y social por el 88% de los encuestados; además, un 96% de la población encuestada tiene un nivel elevado de conocimiento sobre estos recursos, lo que resalta la conexión entre el patrimonio cultural y la identidad local, sin embargo, el 92% de los encuestados indica que es necesaria una mayor inversión en infraestructura cultural y en su adecuada promoción.

Se concluye que el patrimonio cultural de Manta juega un rol fundamental en su desarrollo local, sin embargo, persisten desafíos, como la necesidad de mejorar la gestión y promoción de estos recursos a través de políticas más efectivas y una mayor participación comunitaria.

### **Definición del Caso de Estudio**

El Museo Centro Cultural Manta, fundado en 1962, fue una institución anexa al Banco Central del Ecuador, sin embargo, desde octubre del 2010 pasó a formar parte del Ministerio de Cultura del Ecuador; esta institución está enfocada en preservar, promover y difundir el patrimonio Cultural de la provincia de Manabí, además este museo ha logrado conformar una valiosa colección que abarca desde piezas arqueológicas y arte contemporáneo, hasta exposiciones temporales de diversas disciplinas artísticas.

Esta institución mantiene una estrecha relación con la comunidad local a través de charlas, talleres, programas culturales y exposiciones temporales; gracias a este compromiso, el museo se ha consolidado como un espacio clave en la vida cultural de la región, lo que contribuye a inspirar a futuras generaciones a preservar y conservar su herencia cultural.

No obstante, en el entorno actual donde la transparencia y el acceso a la información no pueden quedar a un lado, los espacios culturales enfrentan el desafío de mantener la confianza de la comunidad; en el caso del museo, se han identificado debilidades relacionadas con lo ya antes mencionado, estas falencias no solo afectan a la eficiencia institucional, sino que también limitan la participación ciudadana.

En el diagnóstico inicial del presente estudio se evidenció la falta de información clara y accesible, dado que el Museo Centro Cultural Manta, carece de procedimientos claros y mecanismos institucionales efectivos que permitan brindar información pública de forma estructurada, asequible y comprensible, además, se identificó que los funcionarios desconocen los alcances reales de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

(LOTAIP), lo que limita su capacidad para garantizar este derecho ciudadano de manera efectiva.

Al mismo tiempo, esta situación no solo debilita la función social del museo, sino que también limita su capacidad para consolidarse como una entidad cultural transparente y confiable, por lo tanto, resulta oportuno fortalecer los procesos internos a través de estrategias normativas y organizacionales que fomenten una cultura institucional basada en la transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana.

De no atenderse estas falencias, existe el riesgo de que el museo mantenga una baja visibilidad institucional, lo que podría afectar su proyección pública y limitar su capacidad para establecer alianzas con actores sociales y culturales; en base a estas consideraciones, se detallan las siguientes interrogantes que serán abordadas durante el desarrollo del estudio de caso.

¿Cómo es el acceso a la información y la transparencia en la gestión del patrimonio cultural en el Museo Centro Cultural Manta durante el año 2024?

¿Cuáles son las deficiencias presentes en los mecanismos actuales de acceso a la información y transparencia en la gestión del patrimonio cultural en el Museo Centro Cultural Manta?

¿Qué desafíos afectan el acceso a la información y la transparencia en la gestión del patrimonio cultural en el Museo Centro Cultural Manta?

¿Qué estrategias pueden proponer para mejorar el acceso a la información y fortalecer la transparencia en la gestión del patrimonio cultural en el Museo Centro Cultural Manta?

## **Justificación**

El acceso a la información y la transparencia son principios fundamentales en toda entidad pública, en el caso particular de los museos se convierten en un reto constante, puesto que implican una responsabilidad directa con la ciudadanía, es por esto que las instituciones museísticas deben garantizar que la información que generan sea clara, actualizada y accesible, reconociendo que no solo es un derecho ciudadano, sino también una oportunidad para fortalecer su legitimidad.

Estos argumentos se refuerzan con la opinión de González (2024) “es vital el desarrollo de un proceso comunicacional que impacte directamente en la reputación de las instituciones, que fomente la comprensión, por parte de la ciudadanía, de los avances o retrocesos de la organización en materia de sostenibilidad: la transparencia.” (p. 193).

Ante lo expuesto, el presente estudio es pertinente, dado que el museo enfrenta desafíos concretos relacionados con el acceso a la información y transparencia; además, se observan deficiencias en la forma en que se comparte el contenido sobre el patrimonio cultural, lo que justifica la necesidad de identificar estas falencias y analizar el impacto que pueden generar en la percepción pública y la sostenibilidad del museo.

Asimismo, es importante, puesto que esta investigación puede beneficiar tanto a la comunidad como al museo al enfatizar la importancia de una gestión transparente; además, se analizarán las repercusiones que la falta de acceso a la información sobre el patrimonio cultural puede tener para el público y la comunidad local; por otro lado, este estudio es relevante porque busca proporcionar oportunidades para implementar estrategias de mejora en la gestión del patrimonio cultural, considerándolo una iniciativa estratégica.

Por otra parte, este estudio es factible gracias a la existencia de una base bibliográfica sólida que permite construir un marco teórico pertinente, a ello se suma el respaldo directo del Museo Centro Cultural Manta que ha mostrado disposición para facilitar datos relevantes y compartir información institucional significativa; esta apertura por parte del personal garantiza un acceso adecuado a los insumos necesarios para el análisis y profundidad del estudio, lo que garantiza la viabilidad y precisión de los resultados.

Finalmente, el impacto social radica en demostrar cómo una gestión informativa transparente puede contribuir a los vínculos comunitarios; al brindar acceso libre y comprensible a la información sobre el patrimonio cultural, el museo fortalecerá la relación con la ciudadanía, lo que generará confianza y promoverá una mayor conciencia sobre la importancia de preservar el patrimonio cultural.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Analizar el acceso a la información y transparencia en la gestión del patrimonio cultural en el Museo Centro Cultural Manta, año 2024.

### **Objetivos Específicos**

1. Diagnosticar las deficiencias en los mecanismos actuales de acceso a la información y transparencia en la gestión del patrimonio cultural en el Museo.
2. Identificar los desafíos que afectan el acceso a la información y la transparencia en la gestión del patrimonio cultural en el Museo Centro Cultural Manta.
3. Proponer estrategias para mejorar el acceso a la información y fortalecer la transparencia en la gestión del patrimonio cultural del museo.

## **Marco Teórico**

### **Acceso a la Información**

López (2017) menciona que “el acceso a la información tiene que ver con la capacidad de los ciudadanos para solicitar y recibir información pública por parte de las organizaciones gubernamentales”. (p. 283), en este sentido, el acceso a la información no solo representa un derecho fundamental, sino que también se consolida como una herramienta clave para garantizar la transparencia en la gestión pública y la relación entre ciudadanos e instituciones, sin embargo para cumplir con su propósito, el acceso a la información debe ajustarse a ciertos estándares fundamentales, como: la accesibilidad, claridad y veracidad, que aseguren su utilidad y confiabilidad en los procesos de participación ciudadana.

En el ámbito de la gestión cultural, como en el caso del Museo Centro Cultural Manta, el acceso a la información desempeña un papel fundamental, dado que, permite a la ciudadanía y a otros actores interesados conocer los procesos de gestión del patrimonio cultural, garantizando que estos se lleven a cabo de manera transparente y alineada con los principios de inclusión y sostenibilidad.

### **Acceso a la Información como Derecho Ciudadano**

El artículo 1 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP, 2004) establece que “El acceso a la información pública es un derecho de las personas que garantiza el Estado.” (p. 1), ante esto, se reconoce la existencia de un marco legal que avala este derecho, fundamental para el ejercicio de la participación ciudadana y la construcción de una gestión pública más transparente y responsable.

Además, el Art. 4 de la LOTAIP establece los principios básicos para el derecho de acceso a la información, destacando la transparencia y la publicidad de la información pública, esto implica que el museo tiene la obligación de garantizar la accesibilidad y la claridad de la información sobre sus actividades, sus recursos, y su gestión del patrimonio cultural.

Al mismo tiempo, el artículo 7 de la LOTAIP refuerza el derecho de acceso a la información pública, estableciendo que las instituciones del Estado, incluyendo museos y centros culturales, deben poner a disposición de los ciudadanos toda la información relevante relacionada con su gestión, salvo en casos excepcionales previstos por la ley, esto conlleva a la necesidad de publicar proactivamente detalles sobre sus actividades, proyectos y recursos, y garantizar que la información esté disponible en formatos accesibles, como en línea, para una consulta rápida y eficiente.

## **Transparencia**

La transparencia es un principio clave en la gestión de organizaciones públicas y culturales, dado que facilita el acceso a información relevante y promueve la confianza entre las instituciones y la ciudadanía, ante esto, Perramon (2013) resalta qué:

La transparencia se refiere a que la información real de una empresa, gobierno u organización puede ser consultada por los diferentes sujetos afectados por ella, de tal modo que éstos pueden tomar decisiones con conocimiento de causa y sin asimetría de información. (p. 26)

No obstante, es importante comprender que la transparencia debe buscar un equilibrio entre garantizar el acceso a la información y respetar principios fundamentales, dado que, en determinados contextos, deben considerarse valores, como: la seguridad, privacidad y los

derechos de propiedad; en el ámbito del patrimonio cultural, esto podría incluir la protección de información sensible relacionada con piezas históricas o datos privados de los colaboradores del museo.

## **Tipos de transparencia**

Se identifican varios tipos de transparencia que detallan cómo las instituciones deben garantizar el derecho de los ciudadanos al acceso a la información, dicho esto, la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP, 2004), establece las siguientes deficiones:

### ***Transparencia activa***

Se refiere al deber que tienen las instituciones del sector público, así como los demás sujetos establecidos en esta Ley, de publicar y mantener de manera continua, información actualizada, suficiente y pertinente en sus portales o sitios web, sin necesidad de que esta sea solicitada por alguna autoridad competente o por los ciudadanos.

### ***Transparencia colaborativa***

Implica la responsabilidad de las instituciones del sector público y otros sujetos definidos por esta Ley de divulgar información generada a partir de espacios de colaboración con la ciudadanía, donde se consideren sus necesidades, demandas e intereses.

### ***Transparencia focalizada***

La transparencia focalizada obliga a las instituciones públicas a ir más allá de la información mínima requerida por ley, publicando proactivamente datos adicionales en formato

abierto sobre temas específicos. Su objetivo es fortalecer la comprensión de problemas públicos, mejorar la toma de decisiones y garantizar una rendición de cuentas efectiva.

### ***Transparencia pasiva***

Consiste en el deber de las instituciones públicas y demás sujetos definidos por la Ley de atender las solicitudes de información pública presentadas por las personas interesadas.

### **Patrimonio Cultural**

El patrimonio cultural puede entenderse como una herramienta clave para preservar la memoria comunitaria y fortalecer la identidad cultural local; ante lo señalado, Conti (2020) define al patrimonio cultural como:

Una serie de objetos seleccionados con base a su poder de evocación en relación con sucesos históricos, con hechos artísticos, con prácticas sociales tradicionales, etc., en este sentido, el patrimonio tiene carácter de testimonio y contribuye a vincular las sucesivas generaciones y a preservar la memoria comunitaria. (párr. 1)

Es conveniente destacar que el patrimonio cultural no solo funciona como un testimonio histórico, sino que también es esencial para construir una memoria colectiva que ayude a las comunidades a comprender y fortalecer su identidad, esta preservación, al estar asociada con la historia compartida, es fundamental para los museos y centros culturales, que sirven como guardianes de la memoria; en este sentido, el Museo Centro Cultural Manta juega un papel esencial al proporcionar un espacio donde las generaciones pueden conectar con sus raíces y entender su evolución cultural.

## **Gestión del Patrimonio Cultural**

Mariscal y Rucker (2019) mencionan que: “Desde la Gestión Cultural el patrimonio tiene diversas caras: es contexto, es herramienta, es proceso, es producto, y puede ser más, dependiendo de los abordajes que se hagan de él” (párr. 2), es decir, adquiere diferentes roles según el enfoque que adopte, esta versatilidad lo convierte en un eje clave para promover la identidad cultural, la sostenibilidad y la creatividad contemporánea, reafirmando su relevancia como una herramienta estratégica en la construcción de sociedades más inclusivas y conscientes de su herencia.

## **Participación Ciudadana en la Gestión del Patrimonio Cultural**

La participación ciudadana no es un complemento, sino un eje central en la gestión cultural, esto no solo garantiza que las decisiones reflejen las realidades y valores de la comunidad, sino que también fortalece el vínculo entre el patrimonio y quienes lo preservan, asegurando su relevancia y conservación para futuras generaciones, ante esto, Guerra (2015) señala que:

La participación de la comunidad es un elemento indispensable en los procesos de desarrollo cultural a nivel comunitario. De este modo, la gestión de la Corporación Cultural municipal es resultado de un proceso participativo, abierto a la comunidad y en especial, a los artistas, organizaciones e instituciones culturales (p. 6).

## **Tipología del Patrimonio Cultural**

El patrimonio abarca un conjunto de herencias tangibles e intangibles que un determinado grupo cultural considera como valiosas, por ser parte de una herencia compartida con el

resto de la comunidad y que confiere un sentido de identidad a quienes lo poseen (García, 2022, p. 14).

### ***Patrimonio Cultural Tangible***

Resulta oportuno mencionar que el patrimonio tangible es esencial para conectar a la comunidad con su historia, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad cultural local y a la comprensión de sus raíces históricas, hechas las consideraciones anteriores Chaparro (2018) expresa que:

El patrimonio tangible es acervo de histórico fundamental para la identidad y memoria de la sociedad. La salvaguarda de estos valores y bienes culturales es esencial para garantizar la transmisión de costumbres y valores, promover la cohesión social, y enfrentar la homogenización. (párr. 1).

### ***Patrimonio Cultural Intangible***

Ministerio de Cultura (2013) menciona que “El patrimonio inmaterial es aquel que es asumido como tal por parte de las comunidades, transmitido de generación en generación; y, a su vez, dinámico, y constituye parte de la identidad de los pueblos.” (párr. 2), tal como se ha mencionado el patrimonio intangible es la esencia cultural de las comunidades, es un conjunto de conocimientos ancestrales, costumbres, tradiciones y más comportamientos que han evolucionado y reinventado dentro de las comunidades, esto permite que se mantenga vivo el patrimonio inmaterial adoptándose a nuevas circunstancias sin perder su esencia.

### **Marco Metodológico**

El presente estudio de caso tiene un enfoque cualitativo, puesto que, se centra en la comprensión profunda y contextual de las deficiencias en el acceso a la información y la transparencia en la Gestión del Patrimonio Cultural en el Museo Centro Cultural Manta. Para ello, se emplean datos bibliográficos y técnicas de recolección de información que permiten analizar este tema como un derecho ciudadano fundamental.

Asimismo, se utilizó un diseño basado en la investigación-acción, el cual permitió un enfoque colaborativo y participativo fundamentado en la revisión bibliográfica, la observación directa y entrevistas; este enfoque fue clave para identificar y analizar las problemáticas relacionadas con el Acceso a la Información y la Transparencia en la Gestión del Patrimonio Cultural, generando un diagnóstico que sirvió como base para proponer soluciones prácticas y efectivas.

Además, este estudio adopta un alcance descriptivo-explicativo, dado que, permite detallar y analizar las características y condiciones actuales relacionadas con el acceso a la información y la transparencia en la gestión del patrimonio cultural del Museo Centro Cultural Manta. Este enfoque no solo busca describir las principales problemáticas identificadas en el contexto institucional, sino también profundizar en las causas y factores que influyen en dichas deficiencias.

En esta investigación se emplea el método de análisis-síntesis, porque este permite descomponer el fenómeno estudiado y, posteriormente, integrar estos elementos en una visión coherente y global del problema; desde el análisis, se busca identificar y desglosar los factores que contribuyen a las deficiencias en el acceso a la información, por otro lado, la síntesis permite

articular la información obtenida a través del análisis para construir una visión global del problema, vinculando los hallazgos con el contexto general del museo.

Adicionalmente, se emplea el método documental-bibliográfico para recopilar y examinar información relevante relacionada con el acceso a la información y la transparencia en la gestión del patrimonio cultural; permite explorar y sistematizar fuentes secundarias, como normativas, reportes institucionales, artículos académicos y otros documentos pertinentes, con el objetivo de contextualizar el problema, identificar antecedentes y fundamentar teóricamente las propuestas de mejora.

De igual manera, se aplican los métodos inductivo y deductivo para abordar el problema de manera integral; el método inductivo permite partir de observaciones específicas sobre el acceso a la información y la transparencia en el Museo Centro Cultural Manta para identificar patrones y generalizar conclusiones, por otra parte, el método deductivo facilita contrastar estas generalizaciones con teorías y marcos conceptuales, validando los hallazgos y asegurando la coherencia en el análisis.

El desarrollo de esta investigación se lleva a cabo en dos fases principales, la primera se ejecuta en el séptimo semestre, mientras que la segunda se desarrolla durante el octavo semestre, culminando así el proceso de titulación.

Finalmente, se utilizaron dos técnicas en esta investigación para la recopilación de información que fueron las siguientes:

La observación directa para analizar la situación real del Museo Centro Cultural Manta, con el fin de identificar comportamientos, prácticas institucionales y características del entorno

que inciden en el acceso a la información, asimismo, la entrevista directa de preguntas semiestructuradas dirigida a los funcionarios del Museo Centro Cultural Manta.

Por último, el universo de este estudio está conformado por los usuarios internos del Museo Centro Cultural Manta, la población corresponde específicamente a los funcionarios del Departamento de Administración responsables de la gestión administrativa y la toma de decisiones dentro de la institución. Para el desarrollo de la investigación, se seleccionó una muestra compuesta por 3 trabajadores públicos de dicho departamento, los cuales fueron elegidos de manera intencional, considerando su conocimiento y rol dentro de la gestión del acceso a la información y la transparencia en el museo.

## **Resultados Obtenidos**

Se presentan los resultados obtenidos a partir de las técnicas aplicadas tales como: observación directa y las entrevistas semiestructuradas a actores claves vinculados con el Museo Centro Cultural Manta; mediante la guía de observación se pudo evidenciar una serie de falencias que afectan directamente el acceso a la información y la transparencia institucional.

En primer lugar, se constató que el museo no cuenta con información visible ni accesible al público sobre sus actividades, proyectos o gestión patrimonial, además, no existen carteleras institucionales, material impreso o señalética que oriente al visitante sobre cómo informarse o participar en la vida cultural del museo, es por esto que esta carencia evidencia una desconexión entre la institución y la ciudadanía.

Asimismo, las redes sociales son usadas como canal primario de comunicación, pero su contenido está limitado a la difusión de eventos, sin una línea informativa o educativa constante, adicionalmente, tampoco se publica información sobre presupuestos, personal, estructura organizativa ni sobre proyectos ejecutados.

En cuanto a los desafíos tecnológicos y de gestión, se identificaron serias limitaciones, por ejemplo, falta de personal especializado para atención informativa e inexistencia de medios formales para solicitudes de información como formularios o correos visibles; también se perciben barreras comunicacionales, debido a la falta de rótulos y orientaciones claras en el museo, como consecuencia de esto la información que se brinda es escasa, general y poco comprensible para el visitante.

A fin de contrastar estas falencias observadas, se analizaron las respuestas obtenidas en las entrevistas aplicadas al responsable del Museo, un Activista Cultural y un Asistente de

Investigaciones; en ellas, se determinó que existe una percepción ambigua sobre el cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP). Mientras el responsable del Museo aseguró que toda la información requerida ha sido publicada conforme a la normativa, otros participantes afirmaron que existen limitaciones para difundir información por directrices gubernamentales.

Se evidenció, además, que uno de los principales obstáculos es la carencia de talento humano, dado que el área de comunicación es gestionada por una sola persona, lo que dificulta implementar procesos eficientes y sostenibles de acceso a la información; posteriormente esta situación fue corroborada por los tres participantes, quienes también destacaron la falta de inversión económica y de protocolos claros para atender solicitudes ciudadanas.

Frente a este escenario, los entrevistados coincidieron en que es urgente desarrollar una estrategia comunicacional institucional, promover capacitaciones sobre la LOTAIP y diseñar un portal digital exclusivo del museo donde se puedan publicar datos relevantes como estadísticas de visitas, presupuestos, actividades, proyectos y mecanismos de participación ciudadana, también se propuso una mayor coordinación entre los departamentos internos.

**Tabla 1***Triangulación de la información de la entrevista*

| N.º | Preguntas                                                                  | Participante 1<br>(Responsable<br>del Museo)                                                | Participante 2<br>(Activista<br>Cultural) | Participante 3<br>(Asistente de<br>Investigaciones)                   | Cita Textual                                                                                                                                                                                                                                                  | Análisis del Autor                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-----|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | ¿Qué canales o medios utiliza el museo para compartir información pública? | Redes sociales y la página web de Corporación Ciudad Alfaro porque somos una sede de la EOD | Lo que más usamos son redes sociales      | Los canales oficiales del gobierno y directamente las redes sociales. | Fernández et al. (2021) menciona que “estas redes resultan ya imprescindibles para acercar los contenidos de los museos a la sociedad, pero que exige un nuevo planteamiento de la comunicación en sentido horizontal y un trabajo continuo de actualización” | Las respuestas de los entrevistados coinciden en señalar que el canal más utilizado para compartir información pública es el uso de redes sociales, complementado en algunos casos con la página web institucional o con canales oficiales del gobierno, sin embargo, tal como lo menciona el autor, el uso efectivo de las redes sociales en los museos no debe limitarse a la publicación ocasional de contenido, sino que requiere una comunicación bidireccional, es decir, un enfoque horizontal que permita la interacción con el público, así como una actualización constante de la |

|   |                                                                                              |                                                                             | información para mantener el interés y la confianza del público.                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|---|----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2 | ¿Qué tipo de información no se publica actualmente y considera que debería estar disponible? | Hasta ahora todo tipo de información se ha subido y también lo de la LOTAIP | Lo que pasa es que se maneja directamente un lineamiento por parte del gobierno entonces no es que no se publique tenemos que seguir las directrices del gobierno nacional y aun así nosotros por ser EOD (Entidad Operativa Desconcentrada) no podemos adelantarnos sin que el gobierno nos diga esto sí | Aunque uno de los entrevistados afirma que “todo tipo de información se ha subido”, las demás respuestas revelan vacíos importantes, como la escasa difusión de estadísticas de visitas y actividades culturales, así como restricciones impuestas por el gobierno debido a que el museo forma parte de la EOD (Entidad Operativa Desconcentrada), es por esto que esta falta de autonomía limita qué tipo de información se puede compartir, además de esto González (2024) sostiene que la transparencia museística debe incluir no solo el cumplimiento de obligaciones legales como la LOTAIP, sino también una comunicación continua, clara y |
|   |                                                                                              |                                                                             | Bueno, yo creo que hay que publicar las visitas, que eso es que visibiliza lo que tiene el museo. Eso debe publicarse. Y además también difundir bastante las actividades que realizamos. Se publica, pero poco, pero falta más                                                                           | González (2024) menciona que “Es así como las instituciones museísticas deben afrontar el reto de ser transparentes, no solo con sus libros de cuentas, sino con una comunicación constante de sus actividades sociales, educativas, culturales y medioambientales”                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

|   |                                                                                                                                    |                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   |                                                                                                                                    |                                                                                                                              | va, esto no<br>va Puede ser<br>información<br>confidencial<br>entonces no<br>podemos                                                                                                                              |                                                                                                                  | proactiva sobre las actividades<br>sociales, educativas y culturales de<br>la institución, no obstante, aunque<br>se afirma que la información está<br>publicada, esta resulta de difícil<br>acceso, poco visible o no se<br>encuentra actualizada, lo cual<br>contradice los principios de una<br>transparencia activa y efectiva. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 3 | ¿Cuáles<br>considera<br>que son las<br>principales<br>barreras para<br>garantizar el<br>acceso a la<br>información<br>en el museo? | Una principal<br>barrera es la<br>falta de<br>personal y<br>tener una<br>comunicación<br>más directa<br>con la<br>ciudadanía | Yo creo que la<br>barrera es el<br>asunto de tener<br>más talento<br>humano dentro de<br>nuestra<br>institución,<br>porque solamente<br>tenemos una sola<br>persona en lo que<br>es comunicación e<br>información | No existe una<br>política interna<br>clara sobre cómo<br>estructurar y<br>difundir la<br>información<br>cultural | Según (Ecuavisa,<br>2024), “muchas<br>instituciones<br>requieren<br>solicitudes<br>formales para<br>acceder a datos<br>que deberían estar<br>disponibles en<br>portales públicos.<br>Además, la falta de<br>recursos<br>económicos y                                                                                                | La falta de recursos humanos,<br>tecnológicos y presupuesto,<br>señalada en la cita, coincide con los<br>testimonios que describen carencias<br>en la publicación de datos<br>relevantes, además, las<br>restricciones por pertenecer a la<br>EOD agravan estas limitaciones, ya<br>que se carece de capacidad para<br>superar barreras estructurales sin<br>autonomía ni recursos adecuados; n<br>conjunto, estas barreras<br>institucionales como la falta de |

|   |                                                                                |                   |                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|---|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   |                                                                                |                   |                                                                                                                                                                                                                           | tecnológicos impide implementar mecanismos de transparencia activa”                                                                              | personal, presupuesto y acceso tecnológico impiden la transparencia efectiva, limitando el derecho de los ciudadanos a una información pública clara, accesible y oportuna                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 4 | ¿Qué tan preparado está el personal para gestionar solicitudes de información? | Si está preparado | Bueno, en ese aspecto sí hay la preparación autónoma. ¿Por qué le digo autónoma? Porque nosotros, los que somos funcionarios, hacemos la gestión personalizada. En ese aspecto, porque la realizamos a través de nuestras | Eso lo hace comunicación, entonces me imagino que debe estar preparados, pero para nosotros no existen protocolos para atender estas solicitudes | Coronado et al. (2025) afirma que “La resistencia institucional a compartir información, especialmente aquella que pueda revelar ineficiencias o mal manejo de recursos, se ve agravada por la falta de infraestructura tecnológica y                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|   |                                                                                |                   |                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                  | Esta afirmación es coherente con lo observado en el museo, donde no existen mecanismos claramente definidos para procesar y responder solicitudes, lo cual responde no solo a limitaciones operativas, sino también a factores estructurales como la carencia de políticas internas, personal especializado y plataformas adecuadas, por lo tanto, a pesar de que el museo forma parte de una red institucional sujeta a la LOTAIP, en la práctica no cuenta con las condiciones necesarias para garantizar un acceso a la información que sea eficiente, |

|   |                |                 |                                                                         |                   |                                |                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|---|----------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   |                |                 | redes, porque hacemos la gestión personal y, sobre todo, institucional. |                   | recursos humanos capacitados.” | oportuno y sistemático; esta brecha entre lo normativo y lo operativo afecta directamente los principios de transparencia activa que deberían regir la gestión pública, especialmente en instituciones culturales encargadas de custodiar el patrimonio colectivo. |
|   |                | Capacitaciones  |                                                                         |                   | Panchana et al.                | La capacitación del personal                                                                                                                                                                                                                                       |
|   |                | y una           | La acción primera                                                       |                   | (2019) afirma que              | aparece como la acción prioritaria,                                                                                                                                                                                                                                |
|   | ¿Qué           | estrategia      | es la capacitación.                                                     |                   | se necesita de                 | lo cual coincide con la                                                                                                                                                                                                                                            |
|   | acciones       | informativa     | La segunda es                                                           |                   | planes estratégicos            | recomendación de los autores,                                                                                                                                                                                                                                      |
|   | considera      | más clara,      | fomentar una                                                            |                   | de comunicación                | Además, los entrevistados destacan                                                                                                                                                                                                                                 |
|   | necesarias     | también puede   | estrategia para                                                         | Mejor             | ajustados a los                | la importancia de contar con una                                                                                                                                                                                                                                   |
|   | para mejorar   | ser el          | informar las                                                            | sincronización en | avances de las                 | estrategia informativa clara, así                                                                                                                                                                                                                                  |
| 5 | el acceso a la | desarrollo de   | actividades que se                                                      | el trabajo, que   | tecnologías de                 | como una política de datos abiertos,                                                                                                                                                                                                                               |
|   | información    | una política de | realizan aquí y                                                         | todos hablen el   | información y                  | lo que se alinea con la propuesta de                                                                                                                                                                                                                               |
|   | y              | datos abiertos  | tener más                                                               | mismo idioma      | comunicación,                  | crear instrumentos guía que                                                                                                                                                                                                                                        |
|   | transparencia  | que permita a   | contacto con                                                            |                   | como: planes                   | orienten a los funcionarios en el                                                                                                                                                                                                                                  |
|   | en el museo?   | los ciudadanos  | nuestros visitantes                                                     |                   | anuales de                     | cumplimiento efectivo de la                                                                                                                                                                                                                                        |
|   |                | acceder a       | en ese aspecto.                                                         |                   | capacitación para              | LOTAIP., esto sugiere que la                                                                                                                                                                                                                                       |
|   |                | estadísticas,   |                                                                         |                   | eleva la cultura de            | transparencia no puede depender                                                                                                                                                                                                                                    |

---

actividades,  
metas  
institucionales.

acceso a la  
información,  
instrumentos guía  
que orienten a los  
responsables de  
cumplir la  
LOTAIP y  
políticas que  
transformen  
actitudes  
institucionales  
hacia el  
cumplimiento  
legal.

únicamente de la buena voluntad  
institucional, sino que requiere  
planificación, normativas internas,  
y claridad operativa, además la  
necesidad de “sincronización”  
interna y de que “todos hablen el  
mismo idioma” refleja la falta de  
una cultura organizacional  
cohesionada en torno a la  
transparencia, esto se vincula  
directamente con la tercera  
recomendación de los autores:  
establecer políticas institucionales  
que transformen actitudes y  
promuevan una visión compartida  
sobre la responsabilidad de  
informar al público.

---

## **Análisis de Resultados**

La información recopilada a través de la guía de observación y las entrevistas semiestructuradas evidencia que las principales problemáticas relacionadas con el acceso a la información y la transparencia en el Museo Centro Cultural Manta no solo se limitan a aspectos operativos, sino también estructurales, dado que la falta de recursos, herramientas y protocolos específicos refleja que estos aspectos no han sido integrados adecuadamente en la gestión institucional del museo.

Uno de los puntos más relevantes identificados es la ausencia de canales formales y accesibles para proporcionar información al público, este vacío no solo limita la circulación del conocimiento sobre las actividades y proyectos del museo, sino que también restringe la posibilidad de que la ciudadanía comprenda o se involucre en su funcionamiento, además, esta situación se ve agravada por la inexistencia de materiales informativos físicos o digitales diseñados para facilitar la comprensión del visitante.

Asimismo, se constató una dependencia de canales informales para la difusión de información institucional, destacándose el uso esporádico de redes sociales personales por parte de algunos funcionarios, es por esto que esta práctica, al no estar regulada ni coordinada desde una estrategia comunicacional oficial, impide garantizar la trazabilidad, consistencia y veracidad de los contenidos difundidos; como consecuencia, se debilita el control institucional sobre los mensajes que se emiten al público, lo que repercute negativamente en la construcción de una identidad institucional clara, coherente y profesional.

Otro aspecto crítico es que a pesar de que el museo está obligado a cumplir con la LOTAIP por su carácter de entidad pública, las evidencias recabadas muestran una brecha

significativa entre la normativa y su implementación real, mientras que el responsable institucional afirma que se publica toda la información requerida, los demás entrevistados señalan que esta está incompleta, desactualizada o limitada por directrices superiores; esta dependencia limita su autonomía para decidir qué tipo de información difundir y cómo hacerlo, generando vacíos que comprometen el principio de transparencia activa, además la falta de autonomía institucional obstaculiza desarrollar una estrategia local adaptada al contexto y necesidades de la comunidad.

Otro hallazgo importante fue la escasa implementación de mecanismos de participación ciudadana; puesto que no se encontraron herramientas que permitan al público expresar sugerencias, opiniones o inquietudes, dando como resultado que se limite el intercambio de información entre la institución y sus públicos, y reduce las oportunidades para generar una gestión más conectada con el entorno social y cultural al que pertenece el museo.

Ante lo señalado, a pesar de que el museo tiene un papel relevante en la difusión del patrimonio cultural, actualmente no existe una política institucional clara orientada a garantizar el acceso libre y comprensible a la información, esta carencia representa un obstáculo para fortalecer el vínculo entre la institución y la comunidad, y limita el desarrollo de prácticas de transparencia adaptadas a un contexto cultural y educativo.

## Conclusiones

A partir del análisis realizado sobre el acceso a la información y la transparencia en la gestión del patrimonio cultural en el Museo Centro Cultural Manta, se evidenció que existen limitaciones significativas que afectan estos procesos, tanto a nivel comunicacional como institucional, de acuerdo con esto se concluye lo siguiente:

Las distintas deficiencias que afectan el acceso a la información y la transparencia en la gestión del patrimonio cultural se evidencian en la falta de canales formales de comunicación, la carencia de señalética informativa y la inexistencia de protocolos definidos para proporcionar información clara y accesible a los visitantes; además se observa la ausencia de materiales impresos o digitales de apoyo, así como una dependencia exclusiva de las redes sociales para la difusión de contenidos dirigidos a la ciudadanía.

Por otro lado, a través de entrevistas y observación directa se constató que los principales desafíos son de tipo estructural y operativo; entre ellos destacan la falta de personal capacitado, la carencia de presupuesto y la inexistencia de una política interna de transparencia. Dichos factores obstaculizan la gestión eficiente de solicitudes de información y dificultan el cumplimiento efectivo de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).

Finalmente, como respuesta a las problemáticas identificadas, se proponen estrategias que mejoren los procesos de comunicación, garantizando que la información solicitada por los ciudadanos sea entregada de forma clara, oportuna y eficiente, además su implementación contribuirá significativamente a superar las deficiencias detectadas durante el desarrollo del estudio de caso, promoviendo una gestión transparente.

## **Recomendaciones**

Gracias al análisis efectuado sobre el acceso a la información y la transparencia en la gestión del patrimonio cultural del Museo Centro Cultural Manta, se realizan las siguientes recomendaciones:

Se recomienda que las autoridades del Museo Centro Cultural Manta reconozcan la importancia de establecer canales formales de comunicación e información, así como protocolos claros que orienten al personal en el proceso de difusión institucional, dado que la ausencia de mecanismos adecuados limita el acceso del público a información relevante, por lo tanto, es prioritario implementar señalética interna, materiales impresos y herramientas digitales que faciliten el vínculo entre el museo y la ciudadanía.

Se sugiere que la Dirección del museo gestione acciones que permitan superar los desafíos estructurales y operativos identificados, como la falta de personal, presupuesto y normativas internas, para ello, se recomienda priorizar la incorporación de profesionales capacitados en comunicación institucional, buscar apoyo técnico y financiero a través de convenios interinstitucionales, y diseñar una política interna de transparencia que garantice el cumplimiento efectivo de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).

Finalmente, se recomienda la elaboración de un instructivo de políticas institucionales orientado al acceso a la información y la transparencia, esta herramienta no solo facilitará la entrega oportuna y eficiente de la información solicitada por la ciudadanía, sino que también permitirá fortalecer la relación con la comunidad y consolidar al museo como una institución cultural accesible, confiable y transparente.

## Referencias Bibliográficas

- Chaparro, M. (2018). *Patrimonio cultural tangible Retos y estrategias de gestión*. Universidad de Barcelona. <https://www.ub.edu/cultural/wp-content/uploads/2018/03/Chaparro-Camila.-Patrimonio-cultural-tangible.pdf>
- Conti, A. (2020). *Patrimonio cultural como referente de la memoria y la identidad*. ICOM Argentina. [https://icom-argentina.mini.icom.museum/wp-content/uploads/sites/27/2018/12/Patrimonio\\_Cultural\\_como\\_refernte\\_de\\_la\\_memoria\\_y\\_la\\_identidad.pdf](https://icom-argentina.mini.icom.museum/wp-content/uploads/sites/27/2018/12/Patrimonio_Cultural_como_refernte_de_la_memoria_y_la_identidad.pdf)
- Coronado Proaño, C. C., Mosqueira Cueva, E. D., & Cornejo Zaga, C. (2025). Transparencia gubernamental y participación comunitaria: retos en la gestión sanitaria. *Más Vita. Revista de Ciencias de Salud*, 7(2), 36–57. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/MV0269>
- Ecuavisa. (2024, mayo 28). *Información pública LOTAIP: Instituciones públicas y acceso a la información*. Ecuavisa. <https://www.ecuavisa.com/la-noticia-a-fondo/informacion-publica-lotaip-instituciones-publicas-acceso-informacion-KG7392194>
- Fernández-Fernández, V., Suárez Suárez, M. Ángel, & Calaf Machas, R. (2021). Comunicación en museos a través de redes sociales durante la pandemia: desvelando nuevas oportunidades de interacción. *Fonseca, Journal of Communication*, (23), 129–149. <https://doi.org/10.14201/fjc202123129149>
- García Pin, Y. J. (2022). *Estrategias de gestión del patrimonio intangible para revalorizar la cultura montubia en Manabí*. ESPAM. <https://repositorio.espam.edu.ec/bitstream/42000/2013/1/TTT50D.pdf>

- González Liendo, J. (2024). *La transparencia en la sostenibilidad museística. Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación*, 216(Sostenibilidad de Museos), 191–197.  
<https://doi.org/10.18682/cdc.vi216.11039>
- Guerra V., R. (2015). *Gestión cultural, municipio y participación ciudadana. Apuntes desde la experiencia*. Observatorio Latinoamericano de Gestión Cultural.  
<https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/315/2ENG136.pdf?sequence=1>
- Liendo, J. G. (Febrero de 2024). *Universidad de Palermo*. Obtenido de La transparencia en la sostenibilidad museística:  
<https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/cdc/article/view/11039/18917>
- López Ayllón, S. (2017). La transparencia gubernamental. Unam.mx.  
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4319/19.pdf>
- López, K. K. (2020). *Repositorio Institucional*. Obtenido de Universidad de la Laguna:  
<https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/24559>
- Lucas, J., & Lucas, V. (2024). *Patrimonio Cultural Como Desarrollo Local en Manta, año 2023*. Obtenido de Repositorio Uleam:  
<https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/5516/1/ULEAM-TS-0112.pdf>
- Mariscal Orozco, J., & Rucker, U. (2019). *Conceptos clave de la gestión cultural*. Obtenido de OpenEdition Books: <https://books.openedition.org/ariadnaediciones/7959>
- Medranda, N., Torres, A., Romero, I., & Caluguillin, A. (febrero de 2020). *Comunicación, ciudadanía y transparencia: Acceso a la información pública como herramienta de*

*participación ciudadana en la gestión administrativa*. Obtenido de ResearchGate:

[https://www.researchgate.net/publication/339178277\\_Comunicacion\\_ciudadania\\_y\\_transparencia\\_Acceso\\_a\\_la\\_informacion\\_publica\\_como\\_herramienta\\_de\\_participacion\\_ciudadana\\_en\\_la\\_gestion\\_administrativa](https://www.researchgate.net/publication/339178277_Comunicacion_ciudadania_y_transparencia_Acceso_a_la_informacion_publica_como_herramienta_de_participacion_ciudadana_en_la_gestion_administrativa)

Ministerio de Cultura y Patrimonio de Ecuador. (2013). Acuerdo Ministerial N.º 022.

<https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/Acuerdo22.pdf>

*Museo Centro Cultural Manta*. (s/f). Gob.ec. <https://ciudadalfaro.gob.ec/museo-centro-cultural-manta/>

Pahlen, R., & Campo, A. (16 de diciembre de 2019). *Accesibilidad y transparencia en la información pública gubernamental*. Obtenido de Revistas UNLP:

<https://revistas.unlp.edu.ar/proyecciones/article/view/9314/8294>

Panchana Panchana, M., Padilla, A., Núñez De la Cruz, W., & León, W. (2019). Transparencia gubernamental y participación comunitaria: retos en la gestión sanitaria. *Revista Electrónica Científica de la Universidad Autónoma de Baja California*, 15(27), 1-15.

[https://www.redalyc.org/journal/5736/573667940027/html/?utm\\_source](https://www.redalyc.org/journal/5736/573667940027/html/?utm_source)

Perramon, J. (2013). *La transparencia: concepto, evolución y retos actuales*. Obtenido de

[https://accid.org/wp-content/uploads/2018/10/La\\_transparencia.\\_Concepto\\_evolucion\\_y\\_retos\\_.pdf](https://accid.org/wp-content/uploads/2018/10/La_transparencia._Concepto_evolucion_y_retos_.pdf)

Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (2004). Obtenido de

[https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5\\_ecu\\_ane\\_cpccs\\_22\\_ley\\_org\\_tran\\_acc\\_inf\\_p\\_ub.pdf](https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cpccs_22_ley_org_tran_acc_inf_p_ub.pdf)

## Anexos

### Anexo 1.

| Guía de Observación                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                               |    |    |             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|-------------|
| <b>Fecha:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                               |    |    |             |
| <b>Objetivo:</b> Identificar las condiciones y prácticas del Museo Centro Cultural Manta relacionadas con el acceso a la información, la transparencia institucional y la comunicación con la ciudadanía, identificando barreras, recursos disponibles y acciones implementadas para la gestión del patrimonio cultural. |                                                                                                                                               |    |    |             |
| Acceso a la Información                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                               | Sí | No | Observación |
| 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | ¿El museo cuenta con información visible y accesible al público sobre sus actividades, proyectos o gestión patrimonial?                       |    |    |             |
| 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | ¿Existe señalización clara para orientar a los visitantes sobre cómo obtener información?                                                     |    |    |             |
| 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | ¿El sitio web oficial del museo está activo, actualizado y contiene información relevante sobre el patrimonio que gestionan?                  |    |    |             |
| 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | ¿Las redes sociales del museo difunden contenido informativo o educativo sobre la gestión del patrimonio?                                     |    |    |             |
| 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Hay material impreso accesible al visitante                                                                                                   |    |    |             |
| 6                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Se publica información sobre presupuestos, proyectos o actividades institucionales.                                                           |    |    |             |
| 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Hay datos sobre el personal, estructura organizativa y funciones visibles al público.                                                         |    |    |             |
| Desafíos y Gestión Institucional                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                               |    |    |             |
| 8                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | ¿Hay personal designado o visible encargado de brindar información al público?                                                                |    |    |             |
| 9                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | ¿Se identifican limitaciones tecnológicas (por ejemplo, equipos antiguos, falta de sistemas informáticos)?                                    |    |    |             |
| 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ¿Se perciben barreras físicas o comunicacionales para acceder a información, como ausencia de rótulos, etc.?                                  |    |    |             |
| 11                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | La información disponible es escasa o confusa para el visitante.                                                                              |    |    |             |
| Transparencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                               |    |    |             |
| 12                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ¿Existen espacios de participación ciudadana o retroalimentación (buzones de sugerencias, encuestas, etc.)?                                   |    |    |             |
| 13                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ¿Se evidencia alguna estrategia o esfuerzo por parte del museo para fortalecer el acceso a la información y transparencia ante la ciudadanía? |    |    |             |

## Anexo 2.

| <b>Formato de entrevista</b>                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Tema:</b> Acceso a la Información y Transparencia en la Gestión del Patrimonio Cultural en el Museo Centro Cultural Manta, año 2024.                                                                                                                                                             |                                                                                                                                             |
| <b>Objetivo:</b> Recoger información cualitativa sobre las prácticas, percepciones y desafíos relacionados con el acceso a la información y la transparencia en la gestión del patrimonio cultural en el Museo Centro Cultural Manta, de acuerdo con los objetivos específicos de la investigación. |                                                                                                                                             |
| <b>Objetivo 1</b><br>Diagnosticar las deficiencias en los mecanismos actuales de acceso a la información y transparencia en la gestión del patrimonio cultural en el Museo.                                                                                                                         |                                                                                                                                             |
| 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ¿Qué tipo de información relacionada con el patrimonio cultural del museo se pone a disposición del público actualmente?                    |
| 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ¿Qué canales o medios utiliza el museo para compartir información pública?                                                                  |
| 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ¿Con qué frecuencia se actualiza la información publicada?                                                                                  |
| 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ¿Qué tipo de información no se publica actualmente y considera que debería estar disponible?                                                |
| 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ¿Existen procedimientos establecidos para que la ciudadanía solicite información sobre la gestión del patrimonio cultural? ¿Cómo funcionan? |
| <b>Objetivo 2</b><br>Identificar los desafíos que afectan el acceso a la información y la transparencia en la gestión del patrimonio cultural en el Museo Centro Cultural Manta                                                                                                                     |                                                                                                                                             |
| 6                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ¿Cuáles considera que son las principales barreras para garantizar el acceso a la información en el museo?                                  |
| 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ¿Qué limitaciones enfrenta el museo para implementar mecanismos de transparencia?                                                           |
| 8                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ¿Existe capacitación al personal sobre acceso a la información y transparencia? ¿Con qué frecuencia?                                        |
| 9                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ¿Qué tan preparado está el personal para gestionar solicitudes de información?                                                              |
| <b>Objetivo 3</b><br>Proponer estrategias para mejorar el acceso a la información y fortalecer la transparencia en la gestión del patrimonio cultural del museo.                                                                                                                                    |                                                                                                                                             |
| 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | ¿Qué acciones considera necesarias para mejorar el acceso a la información y transparencia en el museo?                                     |

**Anexo 3.****Fotografías**

*Entrevista con la Responsable del Museo Centro Cultural Manta.*



*Entrevista con el Asistente de Investigaciones del Museo Centro Cultural Manta.*



*Entrevista con el Activista Cultural del Museo Centro Cultural Manta.*

## **Propuesta**

### **Introducción**

La presente propuesta tiene como finalidad presentar un instructivo institucional orientado al desarrollo de políticas claras y sostenibles que promuevan el acceso a la información y la transparencia en el Museo Centro Cultural Manta; esta herramienta surge como respuesta directa a los hallazgos identificados en el estudio de caso, donde se evidenció una ausencia de protocolos formales para compartir información, escasa comunicación institucional, limitaciones tecnológicas, y una notoria falta de personal especializado.

Estas debilidades han provocado una desconexión entre el museo y la comunidad, lo que ha obstaculizado el ejercicio del derecho ciudadano al acceso a la información pública; consagrado en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), en este contexto, el instructivo propuesto no solo busca ordenar y fortalecer los procesos internos de publicación y entrega de información, sino que también servirá como guía técnica para el diseño e implementación de políticas institucionales adecuadas a las necesidades del museo.

Adicionalmente, esta herramienta estratégica tiene el potencial de transformar la cultura organizacional del museo, dado que promueve la responsabilidad pública, fortalece la participación ciudadana y asegura una gestión informativa que impulse la difusión efectiva del patrimonio cultural, es por esto que, a través de esta propuesta, se pretende sentar las bases para una institución más accesible, confiable y conectada con su comunidad.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Diseñar un instructivo de políticas institucionales que promueva el acceso a la información y transparencia en la gestión del patrimonio cultural en el Museo Centro Cultural Manta

### **Objetivos Específicos**

1. Mencionar los componentes fundamentales que debe contener el instructivo.
2. Justificar su pertinencia frente a los hallazgos de la investigación.
3. Definir las líneas estratégicas para su implementación futura.
4. Fortalecer la cultura institucional de transparencia y participación ciudadana.

## **Justificación**

El derecho al acceso a la información pública no solo constituye un principio legal, sino también un pilar de la democracia participativa y una herramienta clave para fortalecer el vínculo entre las instituciones culturales y la ciudadanía, en este sentido, el Museo Centro Cultural Manta, como entidad pública y actor clave en la preservación del patrimonio cultural, tiene el deber de garantizar una gestión informativa clara, estructurada y comprometida con los principios de transparencia.

La presente propuesta responde a las necesidades identificadas en el diagnóstico institucional y plantea una guía técnica que oriente la elaboración de políticas internas sobre acceso a la información. Este instructivo busca consolidar prácticas sostenibles que integren la

transparencia como una responsabilidad cotidiana de la institución, y no como una acción esporádica.

A diferencia de modelos rígidos, el instructivo ofrece lineamientos flexibles y adaptables a la realidad del museo, brindando herramientas metodológicas para que pueda desarrollar sus propias políticas informativas, de forma ordenada, medible y efectiva, adicionalmente, su aplicación no solo fortalecerá la legitimidad institucional y el cumplimiento normativo, sino que también impulsará la participación ciudadana activa y posicionará al museo como una entidad moderna, accesible y socialmente comprometida.

## **Beneficiarios**

### **Dirección del Museo Centro Cultural Manta**

Dispondrá de un instrumento técnico que facilite la organización de los procesos informativos institucionales, alineados a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).

### **Funcionarios del museo**

Contarán con lineamientos y procedimientos claros para atender solicitudes de información, lo que mejorará su desempeño, capacidad de respuesta y eficiencia operativa.

### **Ciudadanía y comunidad local**

Tendrán acceso a información pública relevante, actualizada y comprensible sobre la gestión del museo, lo cual fortalecerá la participación ciudadana y el ejercicio de sus derechos.

## **Instituciones colaboradoras**

Se favorecerá la generación de confianza y el fortalecimiento de vínculos interinstitucionales, al evidenciar un compromiso activo con la transparencia y la rendición de cuentas.

## **Recursos**

### **Recursos Humanos**

1. Personal institucional con funciones administrativas y comunicacionales.
2. Asesor legal y técnico para la revisión normativa del manual.
3. Diseñador gráfico para el formato visual del manual.

### **Recursos Tecnológicos**

1. Equipos informáticos.
2. Plataforma web o micrositio institucional (por desarrollar)
3. Software de edición de documentos y diseño.

### **Recursos Financieros**

1. Presupuesto para impresión del manual físico.
2. Posibles convenios con instituciones culturales o universidades para apoyo técnico.

### **Líneas estratégicas para su implementación**

Para garantizar la aplicación efectiva del instructivo en el Museo Centro Cultural Manta, se proponen las siguientes líneas estratégicas:

#### **Alineación normativa**

Todos los procesos derivados del instructivo deberán ajustarse a lo establecido en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), así como a las disposiciones internas del Ministerio de Cultura y Patrimonio.

#### **Participación institucional**

El diseño, validación y aplicación de las políticas deberá involucrar de manera activa a los diferentes actores del museo, incluyendo personal administrativo, Dirección institucional y responsables de comunicación e información.

#### **Capacitación continua**

Se debe promover la formación permanente del personal a través de talleres sobre acceso a la información, derechos ciudadanos, uso de tecnologías informativas y buenas prácticas en comunicación pública.

#### **Monitoreo ciudadano**

Es necesario habilitar mecanismos para que la ciudadanía participe activamente en la evaluación de la calidad, pertinencia y accesibilidad de la información publicada, fortaleciendo una cultura de transparencia colaborativa.

## **Contenido del Instructivo**

### **Instructivo de políticas institucionales que promueva el acceso a la información y transparencia en la gestión del patrimonio cultural en el Museo Centro Cultural Manta**

#### **1. Portada**

- Título del documento
- Autor
- Año de elaboración
- Logo institucional

#### **2. Índice**

- Estructura detallada del contenido del manual.

#### **3. Introducción**

- Justificación del manual.
- Importancia del acceso a la información como derecho ciudadano.
- Importancia de la LOTAIP.

#### **4. Contexto Organizacional**

- Historia, misión y visión del Museo.
- Estructura organizativa.
- Relación con el Ministerio de Cultura y Ciudad Alfaro.

## **5. Objetivo**

- Objetivo del Instructivo.

## **6. Marco Legal**

- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).
- Normativa interna del Ministerio de Cultura.

## **7. Principios Rectores del Manual**

- Transparencia
- Accesibilidad
- Participación ciudadana

## **8. Identificación de Involucrados**

- Personal del museo.
- Dirección institucional.
- Ciudadanía y usuarios.
- Entidades fiscalizadoras.

## **9. Diagnóstico Institucional**

- Breve resumen de las falencias encontradas (basado en resultados de la tesis).

## **10. Políticas Institucionales**

- Política de transparencia activa.

- Política de respuesta a solicitudes de información.
- Política de actualización informativa.
- Política de comunicación institucional.
- Política de uso de tecnologías informativas.

La implementación de estas políticas deberá ser validada por la Dirección del Museo y socializada con el equipo institucional para su cumplimiento efectivo; se establecerán mecanismos de monitoreo y evaluación para asegurar su aplicación sostenida en el tiempo.

## **11. Procedimientos Operativos**

- Pasos concretos para aplicar y seguir las políticas del instructivo, incluyendo la gestión de solicitudes y la difusión de información pública.

## **12. Programas de Capacitación**

- Capacitación interna en normativa LOTAIP.
- Talleres sobre uso de TIC en la gestión de información.
- Promoción de buenas prácticas de transparencia.

## **13. Estrategias de Comunicación**

- Implementación de señalética informativa.
- Creación de una sección informativa en la web.
- Uso efectivo de redes sociales con enfoque educativo e informativo.

#### **14. Beneficiarios del Manual**

- Detalles de los grupos internos y externos beneficiados.
- Detalles de cómo se beneficiarán con este manual.

#### **15. Resultados Esperados**

- Formalización de procesos internos relacionados con el acceso a la información.
- Incremento de la transparencia institucional y cumplimiento de la LOTAIP.
- Mejor relación entre el museo y la ciudadanía.
- Reducción de ambigüedades informativas y riesgos institucionales.
- Reducción de quejas por falta de información.
- Fortalecimiento de la reputación institucional.

#### **16. Conclusión del Manual**

- Recapitulación de la utilidad del manual y su impacto institucional.

#### **17. Flujograma**

- Realizar un flujograma para visualizar de manera clara y precisa cada paso.

#### **18. Anexos**

- Formularios para solicitudes.
- Modelos de respuestas institucionales.
- Fotografías de señalética o canales de comunicación actuales.

## **19. Glosario**

- Definición de términos técnicos o legales utilizados.

## **20. Bibliografía**

- Fuentes normativas, académicas y técnicas consultadas.

### **Conclusión de la Propuesta**

En síntesis, la presente propuesta constituye una respuesta técnica y estratégica frente a las debilidades identificadas en los mecanismos de acceso a la información pública del Museo Centro Cultural Manta; mediante el diseño del instructivo institucional, se establece una hoja de ruta factible para el desarrollo de políticas internas de transparencia, plenamente alineadas con la normativa vigente y adaptadas a las condiciones operativas y culturales del museo, de este modo el museo podrá posicionarse como una institución pública moderna, confiable y dedicada a garantizar el acceso eficiente y claro a la información en el ámbito cultural actual.